

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MARPIEL S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico de 1999.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10. de la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1.1.- No tuvo resultado positivo la empresa durante el ejercicio de 1999, por cuanto se encuentra en etapa de reorganización, por lo tanto a pesar de ello, si se refleja el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas al inicio del año 1999 por los administradores de la misma.

1.2.- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

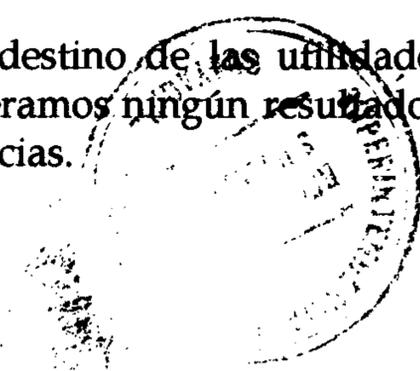
1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.

1.4.- A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 1999, comparados con el año 1998.

RUBROS	1.999 (en miles de sucres)	1.998	VARIACIONES	
			+ (-)	%
Activo Corriente	0	0	0	
Pasivo corriente	900	900	0	
Propiedades y Equipos	16.842	11.008	5.834	
Total Activos	17.817	12.162	5.655	
Patrimonio	16.917	11.263	5.654	
Utilidad (pérdida) del ejercicio	0	-180	180	
Ingresos	0	0	0	

(Breve análisis de las variaciones más relevantes, y en especial el motivo de la Pérdida).

1.5.- No se puede proponer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 1998, por cuanto no generamos ningún resultado positivo que se refleje en el estado de Pérdidas y Ganancias.



06 ABR. 2000